



## Falta conciencia de género en Legislatura.- Malú Micher



La primera Legislatura de paridad en México no ha cambiado la vida de las mujeres ni se ha traducido en su empoderamiento, pues las legisladoras no han garantizado una visión feminista o conciencia de género, consideró la senadora Martha Lucía Micher.

Al participar en el evento conmemorativo del 69 aniversario del voto de las mujeres en el país, la morenista llamó la atención sobre la necesidad de que esa presencia legislativa, como en otros ámbitos del país, se traduzca en un impulso para mejorar las condiciones de las mujeres.

"La presencia de las mujeres no ha garantizado una conciencia feminista. Tenemos más de la mitad de mujeres en el Congreso federal y la vida de las mujeres no ha cambiado", sostuvo.

Este señalamiento se sumó a otros sobre los retos en un futuro inmediato para la situación de las mujeres, más allá de no dejar de celebrar el lugar al que se ha llegado con cambios legislativos y con acciones afirmativas impulsadas en tiempos recientes, en el caso del país, por autoridades electorales.

La diputada federal y secretaria del PRI, Carolina Viggiano, criticó que en la actual Legislatura de la paridad se haya perdido la perspectiva de género en el presupuesto federal.

"En la Legislatura de la paridad se ha perdido la perspectiva de género", aseveró la priista.

El representante de ONU Mujeres, Francisco Gerardo Camarena, recordó algunas cifras, como el hecho de que en 47 años de la Primera Conferencia Mundial de las Mujeres se haya pasado de 10 por ciento de escaños para mujeres en el mundo, a 25.5 por ciento en promedio, y hay 29 países con menos del 10 por ciento femenino.

La buena gobernanza y la democracia, requieren que seamos inclusivos, expresó el funcionario del organismo internacional. En la inauguración, los presidentes del TEPJF, del INE y del Inmujeres, el



PERIÓDICO

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

PÁGINA

0

FECHA

18/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

representante de ONU Mujeres, entre otros participantes, reconocieron avances en la paridad y en la defensa de los derechos de las mujeres, pero también alertaron sobre asuntos pendientes.

Entre esos pendientes, legislar sobre acciones afirmativas que han permitido aumento en la participación política de las mujeres, pero a base de lineamientos, acuerdos o sentencias, que deberían ser la base de cambios en la normatividad nacional.

<https://www.reforma.com/falta-conciencia-de-genero-en-legislatura--malu-micher/ar2488082?v=2>